

Intervención de la diputada Violeta Martínez Pacheco del Grupo Parlamentario de Morena, por un tiempo hasta de diez minutos para que realice sus preguntas a la compareciente.

El presidente:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Violeta Martínez Pacheco del Grupo Parlamentario de Morena, por un tiempo hasta de diez minutos para que realice sus preguntas a la compareciente.

La diputada Violeta Martínez Pacheco:

Con su permiso, diputado presidente.

Diputadas y diputados integrantes de la Mesa.

Al pueblo de Guerrero, compañeras y compañeras diputados.

A los medios de comunicación y al público que nos sigue en las distintas plataformas de las redes sociales.

Hoy estamos reunidos en este acto constitucional en el que como servidores públicos estamos obligados a rendir cuentas al pueblo de Guerrero, y que sirve para transparentar el uso y destino de los recursos del Estado, por lo que, en ese tenor, sea usted bienvenida, Secretaria Irene Jiménez Montiel, al igual que los subsecretarios y a todo su equipo de trabajo que hoy nos acompañan.

Arquitecta, le pido sirva de conducto y le haga por favor un extenso saludo a la Gobernadora, la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, a quien reconozco su esfuerzo, su trabajo y su arduo desempeño en materia de obra en el Estado de Guerrero.

En los dos últimos años, el Estado de Guerrero, ha sufrido las consecuencias

de fenómenos naturales que han dañado severamente a sus habitantes en los bienes, muebles y servicios. Es de vital importancia que nosotros formemos parte de las diferentes acciones que se van a llevar a cabo para hacer algo en pro y mejora de todo lo que está pasando.

Debido al Sismo de magnitud 8.1 en la escala de Richter, que afectó a la ciudad de México, el diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco, los reglamentos de construcción fueron modificados a consideración del sismo más fuerte efectuado a la fecha. En la actualidad con los fenómenos naturales como el "Otis" en el 2023 y "John" en el 2024, han ocasionado y nos han obligado a considerar modificaciones en los reglamentos actuales en cuanto a la intensidad de vientos y volúmenes de agua.

He revisado cuidadosamente el informe en materia de obra pública e infraestructura de donde me surgen algunas dudas y preocupación por los daños que sufrieron los Municipios a consecuencia de estos fenómenos naturales. He ahí la importancia de contar

con Reglamentos para la Construcción actualizados a la época que estamos viviendo, incorporando a los mismos las tecnologías y el respeto al medio ambiente.

De acuerdo al tercer informe de Gobierno que usted presenta, en el capítulo de acciones emergentes del Huracán Otis, y derivado de que México es el único País en América Latina, que no cuenta con un reglamento de construcción a nivel nacional, en base al artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se interpreta que cada estado y municipio, tiene la obligación de emitir un reglamento propio.

Le pregunto:

¿se tiene considerada la actualización de los reglamentos de construcciones?

Ahora bien, debido a que me encuentro y soy diputada del Municipio de Acapulco, me voy a permitir hacer el siguiente cuestionamiento.

Es reconocido que Acapulco es el puerto más importante del Estado y también de

la República, es el destino de millones de turistas y de extranjeros que lo eligen para vacacionar y disfrutar de su clima y de todo lo que Acapulco nos ofrece. Es un eje neurálgico para el ingreso de los recursos económicos en el Estado y por ende es de vital importancia su reconstrucción y su mantenimiento. Claro que entiendo que es mucho el trabajo de construcción y reconstrucción, pero desgraciadamente actualmente la avenida Costera Miguel Alemán, se encuentra colapsada desde hace ya algunos meses lo que ha causado malestar entre los habitantes y visitantes por la dificultad de transitarla, los largos periodos de traslado y sumado a eso algunas de las manifestaciones recientes que hemos tenido y los bloqueos.

En dicha obra, la cual recorrí hace algunos días en el tramo que abarca de Galerías Diana hacia el Parque Papagayo después de hacer un recorrido con el Ayuntamiento Municipal tuve el sentir de mucha gente que me preguntaba qué va a pasar con esa obra, qué está pasando y si podemos ver hay algunas publicaciones que hablan sobre que no conocen los procesos

constructivos y hasta hubo unas notas recientes sobre poner algún segundo nivel porque estaban las varillas y estaban los tubos.

Debido a eso le pregunto:

¿cuál es el estado que guarda dicha obra?

¿a qué se debe el retraso? ¿es por falta de planeación, falta de coordinación o falta de procedimientos constructivos que vayan adecuados a la condición actual que guarda la costera?

Considero que estas dos preguntas, Secretaria pudieran ayudar mucho para la tranquilidad de muchos Guerrerenses y muchos Acapulqueños que día a día transitamos por la Costera y verdaderamente es un problema saber y pensar que ya tenemos próximas las vacaciones en diciembre y nuestros turistas deben de estar preocupados si van a poder estar tranquilamente transitando por la Avenida Costera Miguel Alemán.

Es cuanto, gracias.

